

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2153 *Resolución de 25 de enero de 2024, del Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 246, de 28 de diciembre de 2022, con corrección en el número 21, de 1 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador/a del centro Guadalinfo, a tiempo parcial, de la plantilla personal laboral fijo, mediante sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 17, de 24 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases corregidas que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Una plaza de Arquitecto/a Municipal, a tiempo parcial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a en Subvenciones, a tiempo completo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y Tablón de Anuncios de la Corporación.

El Guijo, 25 de enero de 2024.–El Alcalde, Jesús Fernández Aperador.